



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 27 de septiembre de 2023
P.I.E. N° 1238/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Zoya Zamora Arce, quien solicita al Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe a detalle, sobre los cinco (5) miembros del Directorio de la Gestora Pública, por qué autoridad fue nombrada y el perfil profesional de cada uno de ellos. (Dicha información no se halla en su página virtual institucional). -- 2. Informe a detalle, cuáles son las funciones o atribuciones que tiene el ministerio a su cargo, con respecto a la Gestora Pública. --- 3. Informe a detalle, de qué forma y bajo qué parámetros de inversión económica se viene administrando los Fondos Económicos de la Gestora Pública. --- 4. Informe a detalle, la planilla salarial y monto económico del salario que perciben, y otras percepciones económicas de los miembros del Directorio de la Gestora Pública. (Información que no se halla en la página virtual institucional)”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rociro Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



La Paz, 20 OCT 2023
MEFP/VPSF/DGP/USIP/N°630/2023
Fojas: 3 Hora: 17:21
RECIBIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
23 OCT 2023
40840
DESPACHO
MINISTRA
La Paz - Bolivia

RECIBIDO
23 OCT 2023
CORRESPONDENCIA
La Paz - Bolivia

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

RECIBIDO
23 OCT 2023
Hrs: 18:31 Fojas:
La Paz - Bolivia

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1238/2022-2023

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción **MP.VCGG-DGGLP N° 778 2023**, de 10 de octubre de 2023, tengo a bien absolver el cuestionario de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N°1238/2022-2023 de fecha 27 de septiembre de 2023, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

Al respecto, tengo a bien elevar respuesta al cuestionario planteado mediante nota CITE: GP/GG/UAP/EX/20/2023, recibida en fecha 16 de octubre de 2023 (copia legalizada adjunta) de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo a través de la cual se da respuesta a lo solicitado por el instrumento de fiscalización.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 3 Hora: 11:00
RECIBIDO

Marcelo Montenegro Gomez Garcia
MINISTRO DE ECONOMIA
Y FINANZAS PUBLICAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN DIRECTIVAS
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
24 OCT 2023
Hrs: 11:50 Fojas:
La Paz - Bolivia

H.R.: 2023-07052 -R; 2023-08156-R
MAMG/FAAC/MARC/RGSG/Marco Mercado; Wilfredo Campos
FR:10/10/2023
Adj. Lo citado en 2 fojas
C.c.: Archivo.

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO